

ACUERDO N° 009 de 2005

CONSEJO DIRECTIVO  
AGOSTO 30 DE 2005

Por medio del cual se autoriza homenaje al Maestro Adolfo Mejia.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE  
INDIAS

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección de la Institución y como tal es de su competencia otorgar distinciones y reconocimientos especiales, para reconocer y exaltar la acciones memoria, vida y obra de las personas e instituciones cuya misión y obra hayan incidido en la historia de las bellas artes de la región, el departamento de Bolívar, la ciudad de Cartagena y la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias.

Que en sesión de Consejo Directivo del dia 30 de agosto de 2005, se acordó realizar homenaje y público reconocimiento al Maestro Adolfo Mejia Navarro en el marco de las celebraciones de la fundación de la Institución.

Que el Consejo Directivo, se acordó, otorgar al importante músico cartagenero, Maestro ADOLFO MEJIA NAVARRO, este galardón, por su valioso aporte a la cultura, y a la música de la costa Caribe y nacional con sus composiciones; contribuyendo al mejoramiento de la cultura musical nacional.

Que se hace necesario de conformidad con lo señalado y aprobado por el Consejo Directivo en sesión del día 30 de agosto de 2005, realizar Homenaje al Maestro Adolfo Mejia.

Por lo anterior expuesto,

**ACUERDA**

ARTICULO PRIMERO: Ríndase homenaje y público reconocimiento al Maestro ADOLFO MEJIA NAVARRO, NILLO, este galardón, por su valioso aporte a la cultura, y a la música de la costa Caribe y nacional con sus composiciones; contribuyendo al mejoramiento de la cultura musical nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Hágase entrega a sus familiares de esté reconocimiento y mención correspondiente, en ceremonia especial, que exprese ante la comunidad el reconocimiento y gratitud que le merece por parte de los estamentos institucionales de la ESBA.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

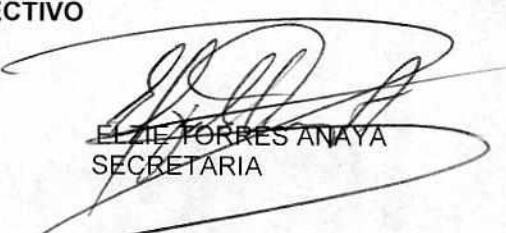
Dado en Cartagena de Indias Distrito Turístico y Cultural, a los **30 AGO. 2005**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

EL CONSEJO DIRECTIVO



HERNANDO PEREIRA BRIEVA  
PRESIDENTE



ELSIE TORRES ANAYA  
SECRETARIA